

LAS FILIGRANAS CLANDESTINAS DEL PEREGRINO EN LA CIUDAD DE MÉXICO DURANTE EL SIGLO XVI

Dra. Luisa Martínez Leal

Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco

llm@correo.azc.uam.mx

Resumen: Estudio que revela filigranas del peregrino hechas en papel fabricado clandestinamente en la Ciudad de México. En Nueva España la fabricación de papel se legalizó hasta finales del siglo XVI, antes de eso el papel que llegaba de España no era suficiente para cubrir las necesidades de la Colonia por lo que se fabricó papel clandestinamente y sus filigranas nos lo demuestran.

Palabras clave: Historia del Papel, filigranas del papel, Ciudad de México, Siglo XVI.

Abstract: This paper is about paper watermarks, specifically the Pilgrim which was manufactured underground in Mexico City. The legalization of paper making was until the end of the 16th. Century, before that, all the paper that was sent to New Spain wasn't enough to cover the Colony's paper needs, therefore it was manufactured illegally and the watermarks show us this fact.

Keywords: Paper history, paper watermarks, Mexico City, 16th. Century.

El descubrimiento de América abrió espacios al comercio mundial a la vez que revolucionó la imagen medieval del mundo. Aparecerá el papel impreso, hojas volantes, para transmitir ideologías y política; manifiestos, panfletos, libelos, canciones, llegando al papel diario para comunicar al pueblo noticias de aquella actualidad.

Si bien España había desempeñado un importante papel en la Edad Media con la producción y distribución del papel hispanoárabe, fue perdiendo gradualmente su capacidad de abastecer su extenso Imperio con lo producido en sus molinos papeleros.

La demanda del papel en América se hará apremiante a partir del siglo XVI, principalmente para cumplir con el funcionamiento administrativo en Nueva España, agravándose a mediados del XVII con la obligación del impuesto de validación documental.

La política económica seguida por España en la Colonia se caracterizó por obstaculizar el progreso lógico en todos sus aspectos. Todas las leyes dictadas por el Consejo de Indias en materia de industria tuvieron un carácter prohibitivo para la Nueva España. La corona no fomentó la construcción de molinos papeleros en América, ya que este producto fue, durante largos periodos de tiempo, monopolio real, sobre todo a raíz del establecimiento del impuesto del papel sellado, gran fuente de ingresos para la economía.

Desde 1522 el papel se transportaba a México en barriles en la Flota de Indias dos veces por año, en marzo y septiembre, lo que nos indica que el papel se enviaba de la Metrópoli a México no era suficiente para todas las necesidades del Nuevo Mundo.

La Pragmática de Felipe IV de 1636 ordenaba la introducción del papel sellado en España. Con la de 1638, a su vez, decretaba su entrada en vigor en las colonias americanas a partir de enero de 1640. La Junta de Sellos valoró el cálculo anual de papel que se necesitaba entre 40 o 50 mil resmas.¹

La preocupación de la corona no sólo fue proveer el papel destinado al papel sellado, también para los naipes y el papel de fumar igualmente sujeto a monopolio en largos periodos, permitiendo insignificantes cantidades destinadas al comercio, las imprentas y para el uso cotidiano de los habitantes.

Durante el periodo virreinal la fabricación del papel en la Nueva España tuvo muchas dificultades; entre las más evidentes podemos mencionar que, precisamente por ser un recurso con mucha demanda, la Corona española prohibió que se elaborara en América, con el propósito de proteger su comercio y, por otro lado, porque la Iglesia se vería sumamente amenazada si comenzaban a proliferar entre los infieles textos para los cuales no tuviera ningún control.

Todo o casi todo el arsenal de folios que documentan la colonia está hecho sobre papel europeo ya que el papel utilizado en México se importaba desde España; una mínima parte se elaboró en papel de maguey y otra, más reducida, en papel proveniente de molinos mexicanos que podían haber sido molinos de trigo, de hilados o posteriormente molinos de papel. Se fomentó e incrementó de esta manera el papel hecho clandestinamente en otro tipo de molinos, así como el contrabando del papel, que fue ejercido durante casi todo el tiempo que dura el dominio de la Corona alternativamente por franceses, holandeses, portugueses e ingleses que disputaban abiertamente el dominio territorial y estratégico de España, abriendo importantísimas brechas en las rutas navales de la metrópoli con las colonias, introduciendo en América grandes cantidades de papel de estos países, lo que corroboran las filigranas.

España desde un comienzo se vio obligada a comprar papel a Francia y sobre todo a Italia, llegando a consumir prácticamente entre la mitad y la tercera parte de la producción genovesa, cerca de 260,000 resmas de papel blanco.² Es evidente que las cifras del comercio oficial no reflejan la verdadera importancia que debió tener en la masa global del comercio hispanoamericano las transacciones de papel y libros, géneros sobre los que pesaba una fuerte demanda, imposible de evaluar.

En lo relativo a la industria del papel, conforme la administración novohispana se consolidaba, la demanda de papel, en volúmenes cada vez más difíciles de abastecer por la Península, empezó a tomar un lugar preponderante en la sociedad, lo que condujo a fray Juan de Zumárraga, primer obispo de la Nueva España y al virrey Antonio de Mendoza a solicitar a la Corona un molino para papel y una imprenta. Se cree que esta solicitud se hizo en España ya que consta en un Memorial de 1533 del Archivo de Indias de Sevilla, donde el obispo Zumárraga afirmaba la mucha necesidad y conveniencia de que hubiese en la Nueva España una imprenta y molino de papel, añadiendo que pues se hallaban “personas que holgarán de ir, con que S.M. haga alguna merced con que puedan sustentar el arte, vuestras señorías y merced lo manden proveer”.³

Los molinos de papel estuvieron prohibidos hasta el último cuarto del siglo XVI y gracias a las filigranas podremos afirmar que existieron fábricas clandestinas de papel en Nueva España en el siglo XVI que, en su afán de hacer papel lo más parecido al que se traía de la Metrópoli, copiaron filigranas del papel importado, pero en este intento las filigranas que se hicieron no son semejantes a ninguna otra, lo que hace que éstas sean únicas en el mundo.

¹ Rückert, Peter, Hodezcek, Sandra Y Wenger, Emanuel, Editores *Bull's head and mermaid. The History of Paper and watermarks from the Middle Ages to the modern period* p. 35.

² Rückert, Peter, Hodezcek, Sandra Y Wenger, Emanuel, Editores *Op. cit.*, p. 35.

³ García Icazbalceta, Joaquín, *Bibliografía Mexicana del Siglo XVI*, p. 42.

La filigrana del peregrino

La filigrana que más se ha encontrado y que se utilizó mucho durante el siglo XVI es la que representa a un peregrino dentro de un círculo. Recibe este nombre porque en ella se ve una representación de un hombre, llevando un sombrero y un báculo o bastón, parecido a los que llevaban los peregrinos camino de Santiago de Compostela⁴ y Según Valls i Subirá esta marca de agua surge con el siglo XVI.

Esta filigrana se encuentra en papeles de buena calidad, principalmente durante el siglo XVI, durante el mismo siglo también se encontró en papeles de calidades deficientes. Estos papeles fueron elaborados por fabricantes que se valían del crédito de esta marca para la venta de su papel.⁵

Briquet presenta en su obra 45 filigranas de peregrinos que comprenden del año 1545 a 1565.⁶ “De estas cuarenta y cinco, catorce, alrededor de una tercera parte, las encuentra Briquet en una zona de Francia en la que Cataluña tuvo siempre una gran influencia, La Provenza, Perpiñán y Carcasona.”⁷

En el Real Archivo de la Corona de Aragón, dentro de la documentación de la *Generalitat de Catalunya* Valls i Subirá encontró la primera filigrana de un peregrino en el año de 1500,⁸ cuarenta y cinco años antes de la citada por Briquet. Para 1516 aparecen filigranas con letras abajo del círculo que pueden ser iniciales o alguna contraseña de los papeleros que las fabricaron.⁹ Las marcas de agua del peregrino que existen en Cataluña durante el siglo XVI son muchísimas, se conocen más de doscientas entre los años de 1518 a 1520.¹⁰

Cada una de las filigranas se ha cotejado con los repertorios hechos por Charles Moïse Briquet, Lallande, Valls i Subirá, con las bases de datos de la página “Bernstein: The Memory of Paper” http://www.memoryofpaper.eu/BernsteinPortal/appl_start_disp,¹¹ y con otros catálogos disponibles en internet, ya que en México no se dispone de ningún catálogo.

Para poder clasificar los resultados de la investigación se diseñaron tres formatos para recopilar toda la información que se recopiló en las bibliotecas.¹²

La primera conjunta los datos de la marca de agua en el libro a estudiar :

⁴ Valls i Subirá, Oriol, “La filigrana del peregrino” en *Investigación y técnica del papel* No. 6, octubre 1965, p. 633.

⁵ *Ibid.*, p. 633.

⁶ *Ibid.* Nos números de estas marcas de agua van del número 7,563 al 7,607.

⁷ Valls y Subirá, Oriol, “La filigrana del peregrino” en *Investigación y técnica del papel* No. 6, octubre 1965, p. 635..

⁸ Valls y Subirá, Oriol, *Op. cit.*, p. 636.

⁹ *Ibidem.*

¹⁰ *Ibid.* 368.

¹¹ El Portal Bernstein es una web políglota que da acceso a bases de datos en-línea de marcas de agua recogidas en las instituciones europeas participantes. Actualmente cuenta con 196,169 marcas de agua y está en continua actualización.

¹² Estos formatos se diseñaron a partir de la información proporcionada por Ma. Dolores Díaz de Miranda Macías, fundadora y miembro de la Junta Directiva de la Asociación Hispánica de Historiadores de Papel. Coordina el proyecto nacional para la creación del Corpus de Marcas de agua Hispánicas, dependiente del Ministerio de Cultura y bajo la dirección del Instituto del Patrimonio Cultural de España.

Filigranas Novohispanas del siglo XVI		
Filigrana		
	Código del motivo:	
	Motivo:	
	Descripción:	
	Altura:	Ancho:
	Tipo de Papel:	
	Tipo de marca de agua:	
	Posición en la hoja:	
	Letras de la marca de agua:	
	No. de corondeles en la hoja:	No. de corondeles a la izquierda de la marca de agua:
	Distancia entre corondeles:	
	Distancia de la marca de agua al corondel izquierdo más próximo:	Distancia de la marca de agua al corondel derecho más próximo:
	Distancia a	Distancia al borde derecho de la hoja:
	No. de puntizones en 20 mm:	
	Fabricante:	
	Lugar del molino:	
	Información adicional:	

La segunda conjunta los datos bibliográficos de donde se han tomado las muestras.

Filigranas Novohispanas del siglo XVI	
	Datos Bibliográficos
	Biblioteca:
	Fondo:
	Objeto:
	Autor:
	Título:
	Impresor:
	No. de folio :
	Lugar de uso del papel: Ciudad de México
	Fecha de uso del papel:
	Formato:
	No. de páginas:
	Información adicional:

La tercera conjunta la bibliografía de referencia con respecto a la filigrana.

Filigranas Novohispanas del siglo XVI	
	Bibliografía de referencia
	Investigador: Luisa Martínez Leal
	Institución: UNAM- UAM-A
	Fecha de introducción de los datos:
	Referencias bibliográficas/ Correspondencia
	Autor:
	Título:
	Edición:
	Página Web:
	Comentarios:

Esta base de datos se ha comenzado con dos bibliotecas: la Biblioteca Francisco Xavier Clavigero de la Universidad Iberoamericana y el Centro de Estudios Históricos Carso de la Ciudad de México.

Los libros impresos en Nueva España que se han analizado para encontrar las filigranas del peregrino han sido:

Biblioteca Francisco Xavier Clavigero, Universidad Iberoamericana I			
Título	Formato, Fojas	Autor	Impresor, año
<i>Vocabulario en lengua mexicana y castellana</i> (4 ejemplares)	Folio 162 ff	Fray Alonso de Molina	Juan Pablos, 1571
<i>Confessionario breve en lengua Mexicana y Castellana</i>	Cuarto y 22 ff	Fray Alonso de Molina	Pedro Balli, 1577
<i>Confesionario mayor en la lengua Mexicana y Castellana</i>	Cuarto y 132 ff	Fray Alonso de Molina	Pedro Balli, 1578
Total 6 libros			

Centro de Estudios Históricos de Historia de México CARSO			
Título	Formato/ Fojas	Autor	Impresor, año
<i>Recognitium Svumularum</i>	Folio 88 ff	Fray Alonso de la Veracruz	Juan Pablos 1554
<i>Dialectica Resolutio</i>	Folio 88 ff	Fray Alonso de la Veracruz	Juan Pablos 1554
<i>Aquí comienza un Vocabulario en la lengua mexicana y castellana</i>	Cuarto 260 ff	Fray Alonso de Molina	Juan Pablos 1555
<i>Specvlvm Conivgiorum...</i>	Cuarto 686 ff	Fray Alonso de la Veracruz	Juan Pablos 1556
<i>Phisica speculatio</i>	Folio 380 ff	Fray Alonso de la Veracruz	Juan Pablos 1557
<i>Provisiones cedulasInstruciones de su Magestad</i>	Folio 218 ff	Vasco de Puga	Pedro Ocharte 1563
<i>Doctrina Christiana en lengua Mexicana muy neccesaria</i>	Cuarto 91 ff	Fray Alonso de Molina	Pedro Ocharte 1578
Total 7 libros			

No todas las filigranas se han encontrado en otra base de datos, pero su diseño no nos hace pensar que pueda ser clandestinas, aunque lo sean.



Figura 1: 1590



Figura 2: 1569



Figura 3: 1569



Figura 4: 1599



Figura 5: 1571



Figura 6: 1554



Figura 7: 1554



Figura 8: 1557



Figura 9: 1563



Figura 10: 1554



Figura 11: 1569



Figura 12: 1563



Figura 13: 1557



Figura 14: 1554



Figura 15: 1567



Figura 16: 1563



Figura 17: 1557



Figura 18: 1563



Figura 19: 1569



Figura 20: 1584

Sabemos que las filigranas se podían zafar de algún punto estando en el molde y eso puede dar filigranas desfiguradas. No es el caso de estos ejemplos que se encuentran bien trazados pero con trazos y diseño singulares que no se han encontrado en otros ejemplos.

No nos cabe la menor duda de que las imágenes son de un peregrino como lo explicó Valls i Subirá pero los trazos se han hecho de prisa y sin ningún oficio

Por lo general la barba es muy exagerada. Las letras están trazadas mucho mejor que la figura.

Los trazos tienen muy pocos detalles y carecen de volumen, todos son de trazos completamente lineales

Me parece que cualquier papelero que se hubiera preciado de serlo no habría formado filigranas con estas características.

Teniendo en cuenta el diseño de las filigranas, lo descuidado de sus trazos y el poco parecido que tienen con otras filigranas de peregrino además de no haberse encontrado en bases de datos internacionales, hasta ahora podríamos afirmar que son clandestinas.

Las filigranas que no se han encontrado en ninguna base de datos disponible y que se puede sospechar que son clandestinas por su diseño y trazo son:



Figura 21: 1571



Figura 22: 1554



Figura 23 : 1578



Figura 24: 1556

Podemos concluir diciendo que la fabricación de papel en México no sucedió como en otros sitios en donde era legal hacer papel, al permitir los molinos de pan en el Nuevo Mundo se abrieron posibilidades para infringir la ley y hacer dinero, cosa para la que estaban dispuestos muchos. Al instalar los molinos de hilados aumentaron esas posibilidades.

Al sufrir escasez de papel y con tantos vecinos de la ciudad de procedencia turbia, la Ciudad de México se convirtió en un sitio donde hacer negocios fáciles, y no necesariamente legales, fuera productivo y así nos los lo dejan ver las filigranas del papel.

Bibliografía

- ACOSTA RODRÍGUEZ, ANTONIO, *La Casa de Contratación y la navegación entre España y las Indias*, Universidad de Sevilla, Sevilla, 2003.
- ASENJO MARTÍNEZ, J.L. e HIDALGO BRINQUIS, M^aCarmen, “El papel: 2.000 años de historia” en Exposición itinerante de la Asociación Hispánica de Historiadores del Papel, Madrid, 2013.
- BALMACEDA, JOSÉ CARLOS, “Filigranas hispanoamericanas” en *Investigación y Técnica del Papel* No. 124, Asociación de investigación técnica de la industria papelera española, Madrid, 1995.
- BRIQUET, CH., *Les filigranes. Dictionnaire historique des marques du papier de leur apparition vers 1282 jusqu'en 1600*. 4 vols. Leipzig, 1923, 10^a reimpresión, Hacker Art Books, Nueva York, 1977.
- Briquet Online. http://www.ksbm.oaew.ac.at/_scripts/php/BR.php
- CASTRO Y BRAVO, FEDERICO DE, *Las naos españolas en la carrera de las Indias. Armadas y flotas en la segunda mitad del siglo XVI*, Madrid, 1927.
- Díaz de Miranda Macías, Ma. Dolores, Herrero Montero, Ana María, PFES, Papel y Filigranas en España; <http://memoryofpaper.oaew.ac.at/pfes/pfes.php?ClaveFiligrana=000001>.
- FERNÁNDEZ DE ZAMORA, ROSA MARÍA, *Los impresos mexicanos del siglo XVI: su presencia en el patrimonio cultural del nuevo siglo*, Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas UNAM, 2009.
- GARCIA ICAZBALCETA, JOAQUIN, *Bibliografía Mexicana del Siglo XVI*, Fondo de Cultura Económica, México, DF, 1981.
- HIDALGO BRINQUIS, MA. DEL CARMEN, “La fabricación del papel en España e Hispanoamérica en el siglo XVII” en *Actas del X Congreso de Historia del Papel en España*, Madrid, 2013.
- “Filigranas papeleras: Primer Congreso Nacional Historia del papel en España y sus filigranas” en *Revista PH* No. 10, 1995.
- LENZ, HANS, *Historia del papel en México y cosas relacionadas 1525-1950*, Miguel Ángel Porrúa, México, DF, 1990.
- Mena, Ramón, *Filigranas o marcas transparentes en papeles de Nueva España del siglo XVI*, Monografías Bibliográficas Mexicanas No. 5, México, 1926.
- RÜCKERT, PETER, HODEZCEK, SANDRA Y WENGER, EMANUEL, Editores; *Bull's head and mermaid. The History of Paper and watermarks from the Middle Ages to the modern period*, The Bernstein Project, Stuttgart y Viena, 2009.
- VALS I SUBIRÁ, O. *La historia del papel en España*, 3 Tomos, Empresa Nacional de Celulosas, S.A., Madrid, 1980.
- VAN THIENEN, G., ENDERMAN A. y DÍAZ DE MIRANDA, M^a D. “El papel y las filigranas de los incunables impresos en España a través de los diversos ejemplares conservados en las bibliotecas del mundo”. *Sigma. Revista de Historia del libro y de la Lectura*, 2008.
- VILLAGÓMEZ, LIBORIO, “Un testimonio documental sobre el comercio del libro en la ciudad de México en 1577” en *Revista Historias* No. 31, INAH, octubre 1993-marzo 1994, México, D.F.
- WALKER, GEOFFREY J., *Política española y comercio colonial, 1700-1789*, Barcelona, Ariel, 1979.